

Datos Generales

Gaceta N°:	27592
Fecha de la Gaceta:	04/08/2014
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	52
Fecha de la Norma:	28/05/2014
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA ARTÍCULOS A LA RESOLUCIÓN 007 DE 22 DE ENERO DE 2009, QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE OFERENTES.
Comentario:	El proceso de renovación del certificado de oferentes requiere actualización, se hace necesario modificar la reglamentación existente, para que de esta manera las empresas solicitantes puedan participar en actos públicos de forma transparente y equitativa; y las Instituciones Públicas de Salud puedan adquirir los productos para la salud, cumplir con la legislación vigente y con ello ser garantes de un debido proceso.. TEMAS RELACIONADOS: INSTITUCIONES PUBLICAS, ACTO PUBLICO, CERTIFICADOS, REGLAMENTACION, SALUD, OFERENTES, TRANSPARENTE

Temas Relacionados

ACTO PUBLICO
CERTIFICADOS
INSTITUCIONES PUBLICAS
OFERENTES
REGLAMENTACION
SALUD
TRANSPARENTE

Referencias

RESOLUCION 52						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 52						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
RESOLUCIÓN	007	22/01/2009	26351	21/08/2009	MODIFICA	La presente Resolución modifica los artículos 2,3,4,5 y 6 de la Resolución 007 de 22 de enero de 2009.

Jurisprudencia Constitucional
